

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Organó del partido CONSERVADOR
Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS

Año VIII

Guadalajara: Sábado 14 de Febrero de 1914

Número 327

VIDA POLITICA

Saludos y comentarios

La semana pasada nos dijeron que el martes de la actual apareceria otro periódico defensor del Conde de Romanones...

No hay, pues, razón alguna que obligue al partido a tomar una determinación que algunos espíritus malévolos pudieran interpretar en el sentido de ingratitud hacia un hombre que ha deslizado su vida alabandonos y sufriendo las contrariedades que proporciona la dirección de un periódico...

Los argumentos, como ven los lectores, no podían ser más convincentes sobre todo para los que no estamos en las interioridades de la fracción liberal, mas hete aquí que el martes visita nuestra redacción el primer número de El Liberal Arriacense...

Cumplido este deber de cortesía dediquémosle algunos renglones. En el artículo de fondo el novel compañero saluda al público y a la Prensa, hace protestas de que sus campañas estarán inspiradas en la nobleza de los ideales que piensa defender...

Al terminar su lectura nos hicimos unas preguntas, que fielmente vamos a transcribir: ¿Cuáles son las ideas capitales de ese programa? ¿Podrán deducirse de los varios discursos y estarán en armonía con la conducta que ha seguido al frente de la gobernación del Estado? Perdonémos el colega, pero tenemos que contestar negativamente y como prueba recordamos la afirmación rotunda, categórica y terminante que emitió en Santander, de que no existía problema religioso en nuestra...

Patria, y a los pocos meses conmovió la España creyente con la cuestión del Catecismo, y a modo de huracán, le vantaba aquella polvareda, que llegó a proporcionarle tal vez las amarguras más grandes de su vida política, las que para endulzarlas seguramente que habrá tenido que recordar el ambiente perfumado que dejó en sus suntuosos salones la piadosa Comisión de Unión de Damas, los acentos de delicada virilidad de su presidenta la ilustre marquesa de Uza del Valle, y los escozores sufridos por las amenazas de excomunión del señor Obispo de Tuy, por la publicación del célebre decreto del matrimonio, siendo Ministro de Gracia y Justicia.

No queremos continuar, ocasiones nos irán brindando los discursos políticos de nuestros respectivos inspiradores y entonces expondremos más ampliamente nuestro modo de pensar, pero ya en la pendiente del plano en que voluntariamente nos hemos colocado, no queremos pasar en silencio esta otra interrogación, que a modo de escolló se deduce de las anteriores...

Su contestación definirá multitud de cuestiones relacionadas con la libertad y democracia romanonistas. Lo ocurrido al Sr. Ossorio y Gallardo en Barcelona solo puede ser defendido por los instigadores de jóvenes bárbaros y por mentecatos; personas medianamente equilibradas tienen que protestar con la energía que lo hacemos nosotros.

No añadimos más, porque doctores tiene el maurismo en Guadalajara que contestarán cumplidamente a las estupideces publicadas, acerca de este asunto en la localidad.

Ya han sido convocada las elecciones y reunión de Cortes y disuelto el Senado.

EN BROMA

EPISTOLA

Antes de dar con creces, cumplimento a la palabra fiel que he pronunciado de relatar, con gran desdenimiento los premios del sorteo proyectado con el procaz y altivo pesamientado de emular y eclipsar—si se pudiera—la rifa del periclitó Fresquera, tengo que hacer al público sensato una advertencia original y extraña. Hay señores, exentos de recato, que han dado en pupar cierta patraña lanzando el injurioso vituperio de que estamos forjando un gatuperio, y no escasean lenguas viperinas movidas por piadosas intenciones inventando calumnias peregrinas sobre nuestro sorteo por cupones. Por ser poco este halagüeño incentivo, Don Valentín, que a ratos es un vivo, va a demostrar sus relevantes dotes ofreciendo a sus muchas amistades una serie magnífica de lotes. Nadie en ellos verá, ¡valgar verdades! pretexto a la mas mínima censura pues aunque alguno juzgue tal derroche rayano en el dintel de la locura, no es, ni con mucho, digno de reproche. Muestra Ayuso de modo tan palmario su buen deseo y tanto es su altruismo que batiré, en su log, el incensario, narrando el esplendor y oportunismo de dádivas tan ricas y cuantiosas. Conste, por vez postrera, que he advertido la adopción de medidas rigurosas respecto a la exclusión de los lectores que a título, no mas, de suscriptores pretendan los lugares preferentes en este gran reparto de presentes. Como todos sabéis la idolatría que experimenta Ayuso por Zabia y la aversión profunda y rutinaria que este insigne Don Juan ha profesado al cambio radical, desde que es liberal y Diputado, han decidido al bienhechor donante a ofrecerle una botina de caracunda provista de una chapa rutilante. Según dicen, la dádiva se funda en que, antes de afiliarse a Romanones, Don Juan tuvo en sus tiempos juveniles una cierta afinidad a las facciones de la guerra civil; no sonado también al señor Don Cruz López Cascajero un parlanchín insulto, aunque latero un Manual de perfectos oradores para que logre, a fuerza de constancia, vencer la insoportable redundancia que campea en su léxico parlero. A Rafael Pajares, por lo mismo que es un pundonoroso caballero algo propenso siempre al atavismo propio de sus instintos serviciales, un surtido de paños de cocina que evite a los señores concejales la vergüenza supina de que el genio sutil del buen Pajares les coloque en un brete y les muestre aptitudes singulares para servir la mesa de un banquete. Un tapete de pérsica estructura a Bernardo Justel, bien entendido que el color será un verde muy subido, y que correspondiendo a tal finura y porque Justel es hombre agradecido y el que es agradecido nunca peca—piensa enviar a Ayuso, una muñeca. Para el señor Alcalde Presidente, que gusta del botón en la solapa, se ha logrado al canzar cumplidamente—gracias a la poliúca de zapa—que el Ministro de Estado le haga ofrenda en premio a su porfía, ya simbólica, de la Gran Cruz o al menos la Encomienda de Isabel la Católica. Un saldo de vetustas credenciales que llevan derogada su vigencia, para que Alfredo Sanz—alias Vivales—luzca en los Ministerios su presencia y vaya a criticar con fiero acento y gesto temerario la razón que ha guiado el nombramiento que, ha poco, dió un Señor Subsecretario. Y cómo, por insólita ventura, Don Valentín soporta la cadena...

de la consevadora jefatura ha de obsequiar a Sanz, con la figura de un grotesco y chillón polichinela, sin miedo a la opinión de los zumbones que ven en todo burlas y alusiones. Para el fiel edecán, Manolo Brocas una botonadura, como hay pocas, —su precio es cero quince en los bazares— labrada en hueso, toda siendo entre sus productos similares el penúltimo grito de la moda. —pues Brocas lanzará el último grito al compás de denuestos como rayos cuando el Cojo le quite su distrito para dárselo al Conde de Velayos—. Se ha dispuesto, también, en otro lote un formidable bote lleno de estomacal bicarbonato que, como es natural, se ha destinado para aliviar las huellas del mal rato que pasó el concejal Salvador Prado cuando vió al microscópico Barrera, —en aquella sombría y malhadada circunscripción tercera— vencer, tras una lucha denodada. Para este campeón, tan diminuto, glorificando todas sus grandezas se ha reservado, a guisa de tributo, un árduo y reservón rompecabezas. Al socarrón Casado, un raposo alusivo y solapado. A Baltasar, gillermo y calavera, le otorgan una linda bigotera y al gentil Ulibarri le han comprado, en la mas afamada sastrería, un chalequito de alta fantasía...

semipiterno y galante un retrato en que ostente su palmito, ya que el mozo presume de bonito, advirtiéndolo, ante todo, que se trata de un bonito verdad, y no de lata. Al cojitranco Conde, que es un eucó, perdices de reclamo y un trabuco y a Don Santos Bozal, por lo que veo, un estuche magnífico de aseo. A los demás, regalos adquiridos ignoró que destino les darán. Yo veré mis deseos complacidos, si demostrais estar agradecidos a los buenos informes de...

El Empréstito

Nuestra predicación cumplida

El Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital Sr. Fluiters, con quien tuvimos el gusto de hablar ayer, nos dió una noticia que seguramente disgustará a nuestros lectores, tanto, por lo menos, como ha contrariado a nuestra primera Autoridad municipal.

La Sociedad Mercantil de Crédito, con la cual había entablado negociaciones, para la realización del empréstito negociaciones que parecían marchar por muy buen camino, ha vuelto atrás de su acuerdo.

Cuestión es esta de vida o muerte para Guadalajara. Todos los amantes de nuestra ciudad estamos en ella interesadísimos. Calcule el lector la decepción que sufrimos al oír las anteriores manifestaciones del señor Fluiters.

Nos indicó también que otra entidad bancaria, la de los señores Arnáiz y Compañía, que realizó en Castellón un empréstito de fines análogos al nuestro, pretendió acudir a este último caso de celebrarse la subasta. No se conocen todavía las condiciones que ofrecerán dichos señores, pero a juicio del Sr. Fluiters fueran muy onerosas las impuestas al Ayuntamiento de Castellón. El, por su parte, no habría de aceptarlas análogas...

NOTAS RAPIDAS

DE LA SEMANA

¡Agua va!... eso ha sido la nota saliente de esta semana. Agua, mucha agua, ha caído en estos días y como siempre que tiene lugar este meteoro, las calles se han puesto intransitables, la animación, por consiguiente, ha decaído y el aburrimiento se ha hecho general. El miércoles por la noche hubo baile de máscaras en nuestro teatro a beneficio de la Cantina Escolar, no resultando todo lo animado que la Comisión hubiera deseado.

El Ayuntamiento celebró sesión esa misma día y en ella se trató de dos asuntos importantísimos; de las obras del Instituto y de la baja del precio del pan. Lo primero fué resuelto favorablemente para el contratista, que se le autorizó para que continúe las obras, y lo segundo quedó a merced de los señores panaderos, pues el Alcalde necesita verlos por ver si les convence, y con esta no sé cuantas veces lo ha hecho y siempre con resultado negativo. En resumen: que continuaremos pagando el pan a como quieran esos industriales.

De política se ha sabido muy poco. Rumores de crisis parcial, que el Gobierno se ha encargado de desmentir y la próxima publicación de la convocatoria de Cortes. De elecciones no se dice nada, todo está igual que en la semana anterior.

Hemos tenido periódico nuevo. Por si éramos pocos el martes vió la luz El Liberal Arriacense, que viene a defender la política romanonista en esta ciudad. Deseamos una larga y feliz vida al colega.

Y termino anunciando a mis lectores que a partir de la noche de hoy la compañía Arévalo-Fuentes nos dará a conocer las cuatro obras que más éxito han obtenido esta temporada, en los teatros de la Corte.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 11 de Febrero

Se celebró bajo la presidencia del Sr. Fluiters, con la asistencia de los concejales señores Ramírez, Madrigal, Pedromingo, Justel López, Miedes, Barrera, Prado, Pajares, Núñez, Casado y Boix-reu.

Aprobada que fué el acta de la anterior, se dió cuenta de cuatro bajas en el padrón vecinal, que fueron las de D. Raimundo Lamparero, D. Nicomedes Muñoz, doña Concepción Magaña y doña Carolina Pascual, los tres primeros por trasladar su residencia a Madrid y la última a Barcelona.

Pasó a informe de la comisión de aguas una solicitud de D. Félix de Hita pidiendo disfrute del indispensable líquido.

La Corporación dió su conformidad al informe de la comisión en una solicitud de D. Julio Hernández relativa a cesión de terreno en el Cementerio.

Pusóse a discusión, la adquisición de material, para el Boletín de Estadística municipal. Lo defendió el señor Justel, y los señores Pedromingo y Barrera se opusieron al informe por entender que el Ayuntamiento no puede surtir a ninguna imprenta que no sea municipal. A propuesta del señor

Fluiters se retiró el informe y quedó convenido que la comisión asesorada por el Sr. Pedromingo vea si hay medio de hacerlo, como en años anteriores.

Quedó señalada para la sesión próxima, la renovación de la Junta municipal.

Fuó retirada para su rectificación la matrícula de patentes de los vendedores al por menor, de bebidas espirituosas espumosas y alcohólicas.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda, la cuenta de la cobranza y descubiertos, de cédulas personales de 1913, y el Sr. Ramírez propuso se empiece a confeccionar el padrón de cédulas del año actual.

Quedó enterado el municipio de las multas impuestas por los tenientes de Alcalde en la última semana.

Se sometió a discusión una comunicación del apoderado del contratista de las obras del Instituto solicitando la continuación de las mismas. El Alcalde cree que se le debe autorizar la continuación, siempre que en breve plazo presente los planos que el Ayuntamiento le tiene reclamados. Hicieron uso de la palabra los señores Casado, Prado, Barrera y Justel y por fin quedó acordado que se autorice al solicitante para que reanude las obras, y que presente los planos en un plazo de 30 días. En contra de este acuerdo votaron los señores Pedromingo y Barrera.

Quedó conforme la Corporación, con el reparto de fondos del Pósito a varios labradores.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Fluiters dió a conocer a sus compañeros de Concejo, que en breve plazo darán principio los trabajos de estudio del ferrocarril de Guadalajara a Brihuega-Cifuentes, y que aun cuando la Diputación tiene consignada cantidad para sufragar los gastos de Ingenieros y demás personal, desea la Corporación provincial que los pueblos costeen la estancia de dicho personal técnico y subalterno, para lo cual se ha invitado a este Ayuntamiento particularmente.

La Corporación resolvió no tomar acuerdo hasta que se les comunique por oficio.

El Sr. Pedromingo reiteró su ruego acerca de la rebaja en el precio del pan, y nuevamente propuso que sean invitados los panaderos de los pueblos limítrofes para que lo vendan concediéndoles puestos gratuitos en la plaza de abastos.

Los señores Ramírez y Barrera dicen que la venta puede hacerse en las Casas Consistoriales u otros locales del Municipio. Intervienen los señores Casado y Justel, y el Alcalde manifiesta que hará un nuevo llamamiento a los panaderos y que según la respuesta que de estos obtenga así acordarán.

Se levantó la sesión a las siete y media.

DE TOROS

Empresarios, ¡alerta!

Los diarios madrileños, vienen estos días hablando de las combinaciones de toreros que en la próxima temporada han de trabajar por esas plazas de Dios, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, San Sebastián y otras muchas más, ya tienen preparadas sus corridas de toros y novillos y como es con-

y lo mismo cree que opinarian sus dignos compañeros de Concejo.

Por nuestra cuenta sólo añadiremos, que tratándose de asunto de tanta trascendencia, deben hacerse todos los esfuerzos imaginables para darle feliz remate, teniendo siempre muy presente que no han de sacrificarse al legítimo afán de embellecer nuestra ciudad modernizándola, los intereses del Municipio. Celoso guardador de ellos es el Sr. Fluiters y fieles cumplidores de sus deberes para con el vecindario son todos los Concejales, sin distinción de matiz político.

Desde el principio, con ligeras discrepancias de detalle, han coincidido unos y otros en la necesidad de acometer la empresa. Esperemos confiados. Si verdaderamente es factible el empréstito, se hará en la forma más favorable para el vecindario. Si acaso no lo fuera, el Sr. Fluiters y sus compañeros en el Municipio pueden tener la tranquilidad que nace del cumplimiento del deber, y la seguridad de que todos los vecinos de Guadalajara sabrán agradecerles sus nobles intentos.

(De el primer número de El Liberal Alcarreño).

«En primer lugar; nosotros aplaudimos la idea; necios necesitábamos ser para no ver con buenos ojos que nos traigan dinero; pero el aplauso le tributaremos con las naturales reservas, que el caso reclama; nosotros anhelamos como el que más que el Ayuntamiento cuente con medios para realizar un meditado y serio plan de reformas, que cambie completamente las condiciones higiénicas de Guadalajara, construyendo alcantarillado y reformando las derivaciones del agua; pero combatiremos la idea, si su realización es a costa de nuestra libertad administrativa de nuestra autonomía concejil, si tenemos que abdicar de nuestra personalidad, pasando a ser una colonia estipendiaria a modo de las antiguas romanas, cuya metrópoli fuera Barcelona o cualquiera otra capital de España donde residiese el banquero o la compañía... extremo al cual pudieramos llegar si el Alcalde accede a las condiciones que seguramente formulará el prestamista».

(Número 311 de LA UNION).

Esta solución la teníamos descontada, porque sabemos que las entidades bancarias prestan a condición de que el dinero se invierta en obras que refuercen los ingresos de las corporaciones, y, en caso extremo, puedan ellas incautarse de las mismas y explotárselas por su cuenta; pero creer que iban a proporcionarle para enjugar el enorme déficit, que pesa hoy sobre el Ayuntamiento, entregándole como garantías ingresos actuales, que están sometidos a la eventualidad de la política, era soñar.

¿Quién garantiza al banquero que el impuesto de las carnes frescas y saladas, uno de los más saneados, no ha de ser suprimido?

¿Con qué iba a cubrir el Ayuntamiento tal falta? ¿Con el nuevo? ¿Quien puede prever las condiciones que impondría el Estado al nuevo impuesto?

En una palabra; el pliego de condiciones sería sumamente difícil redactarlo y mucho más cumplirlo, y los financieros, ante tanta dificultad, no arriesgan una cantidad tan crecida.

Hace tiempo que hablando con uno de los concejales le expusimos estas dudas y le auguramos el fracaso, que por desgracia hemos confirmado.

La enseñanza obligatoria

Bando ejemplar

D. Jaime Aldomá Riera, alcalde constitucional de Torregrosa, ha publicado este bando que en su elogio copiamos:

«Hago saber: Que funcionando con toda regularidad las Escuelas graduadas nacionales de la población con tres secciones cada una, y cumpliendo las disposiciones del real decreto, fecha 5 de Mayo último y los artículos 7.º y 8.º de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 (regulados por la ley de 23 de Junio de 1909) de acuerdo con el Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza dispongo:

Siendo obligatoria la enseñanza primaria para los niños comprendidos en la edad escolar (de seis a doce años), cuidarán

los padres de que sus hijos asistan puntualmente a las clases, sacando de la Secretaría la oportuna papeleta de ingreso, advirtiéndole que los que desatiendan este sagrado deber, incurrirán en la multa de una a cinco pesetas, que sin contemplación alguna les será exigida.

2.º En el primer grado de la Escuela de niñas se admitirán alumnos y alumnas desde los tres años cumplidos.

3.º Por el «Censo Escolar» que se está confeccionando la Alcaldía conocerá en todo momento cuáles son los padres que abandonan la educación e instrucción de sus hijos, sirviendo ello de base para la imposición de las multas de que se habla en el apartado primero.

4.º Queda prohibido que los niños comprendidos en la edad escolar, vaguen por las calles durante las horas de clase, y los agentes de mi autoridad cuidarán del cumplimiento de cuanto se dispone en este Bando, llevando a la escuela los niños que encuentren y expresando quiénes son sus padres.

CONVECINOS: Todos sabéis los sacrificios realizados para conseguir la graduación de las Escuelas; precisa ahora buscar la compensación, que está en la ilustración y educación de nuestros hijos, y toca a los padres cumplir este deber tan sagrado, como ineludible, de mandar sus niños a las Escuelas, para que en ellas enriquezcan su inteligencia con sabias doctrinas y su corazón con sanos consejos, que es la mayor riqueza que puede legarles y el mayor bien que puede hacerles, ya que la cultura es la balanza que mide a los pueblos y la base fundamental del progreso y prosperidad de las naciones.

La Alcaldía espera del profundo y desinteresado amor que los padres profesan a sus hijos, no darán motivo para emplear medidas coercitivas, que no deben perdonarse, cuando, como en el presente caso, se trata de altas conveniencias sociales.

Torregrosa, Enero de 1914.

El alcalde, Jaime Aldomá; el secretario, Toribio Llanera.

«Cuando llegaremos nosotros a este grado de cultura y de celo por la educación! Mejor es no meneallo.»

Información militar

Cruces

Le ha sido concedida la del Mérito militar blanca con pasador del profesorado al coronel director de esta Academia de Ingenieros D. José Madrid Ruiz.

Inspección de Academias

Se ha dispuesto, que el general jefe de la sección de instrucción reclutamiento y cuerpos diversos, tenga facultades inspectoras sobre las Academias militares dependientes de la referida sección y consecuente a ellas, pueda girar las visitas que sean necesarias.

Destino

El primer teniente de la Guardia civil D. Jacinto Gutiérrez Morales ha sido destinado a esta Comandancia.

Asesnos

Asciende al empleo de capitán el primer teniente de Ingenieros, de la escala de reserva D. Matías Pérez y Pérez, a primer teniente, el segundo, de la Guardia civil D. Jacinto Gutiérrez Morales, y a segundo teniente, el sargento D. Salvador Martín López, que de esta Comandancia pasa a la de Madrid.

La próxima convocatoria

En la próxima convocatoria para ingreso en las Academias militares, se cree que el número de plazas que se cubrirán en la de Ingenieros, será el de 40.

Regreso

Se cree que dentro de breve tiempo, hará su regreso a esta población la Compañía de Aerostación que se encuentra en Africa.

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gra éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incansables experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las de más marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rin y TÍTULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875 Con tabulador decimal, 1000 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

BATERIA DE COCINA

COMODAS — SILLAS

HERRAJES CLAVAZON

ESPEJOS. ETC. ETC.

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO. ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON", (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

IMPRESA, LIBRERIA, papelería y objetos de escritorio

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc. Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares. Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 18 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Bribuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la más rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma Escrófulas Artritis

si así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que os vamos a recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento. Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Itamar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Bizarro.

Consejero del Hotel Metropole de la corte. De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas franco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado	Francos: 10.500.000
Pólizas vida en vigor al final del año 1911	528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año	10.325.940
Primas-vida	21.315.944
Total de reservas al final del año 1911	170.738.822

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona

Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

Mayor baja, 9 y 11 LA EQUITATIVA B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidades en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE!

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta porqué vende tanto el GRAN BAZAR

La Tijera de Oro

pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones fajas tapabocas y otros mil artículos.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA", Paseo de Recoletos, 25, Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

TIRSO DE MOLINA.—Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro.

GARCILASO.—Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

CERVANTES.—Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

QUEVEDO.—Vida del Buscón, prólogo y notas por D. Américo Castro.

TORRES VILLARROEL.—Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís.

DUQUE DE RIVAS.—Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif.

B.º JUAN DE AVILA.—Epistolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego.

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

GUILLÉN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, prólogo y notas por D. Victor Sais Armesto.

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cantares y decires, prólogo y notas por don Vicente García de Diego.

FERNANDO DE ROJAS.—La Celestina, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

VILLEGAS.—Eroticas o Amatorias, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés.

EN PRENSA «Cantar de Mio Cid», por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristos», por D. Felice de Onís.

Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Hurtado de Mendoza: «El lazarillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

— PRECIO — En rústica..... 3 pesetas En tela..... 4 En piel..... 5

Los pedidos a LA LECTURA, Paseo de Recoletos, 25, Madrid.

¿PARA QUE TANTO ANUNCIO?

La que al público le hace falta es que le den buenos artículos y baratos como lo hace

LA ECONÓMICA

MAYOR BAJA, 81 Y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Veá los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

Sombrerería — Gorras

Con todos los garantizados (verdad).—Ropa hecha de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO

La guerra más abajo del establecimiento de muebles del Sr. Tcherné.

BAZAR CASADO Y RUBIO (en C.A.)

TEJIDOS, MERCERIA, NOVEDADES

Sección sastrería!

PRECIOS FIJOS

Mayor baja 71 al 75 (Santa Clara)

Teléfono 49.—GUADALAJARA

SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS

— BARCELONA —

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos — Sulfato de amoníaco. — Sales potásicas. — Sulfato de cobre. — Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile

Oficinas de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos

Representante depositario en Guadalajara: Manuel Canalejas

Teléfono número 32 ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes.